

AYUNTAMIENTO DE ARGOÑOS

CVE-2017-2394 *Corrección de errores al anuncio publicado en el Boletín Oficial de Cantabria número 39, de 24 de febrero de 2017, de aprobación definitiva del presupuesto general de 2017 y plantilla de personal.*

El Pleno del Ayuntamiento de Argoños, en sesión celebrada el día 2 de marzo de 2017, acordó aprobar por unanimidad de los asistentes, que representan la mayoría absoluta legal, corregir el error de la consignación de 500.000 € en la aplicación presupuestaria 911 del presupuesto de ingresos del ejercicio 2017, debiendo de ser consignados en la aplicación presupuestaria de ingresos 450.012, Transferencias Corrientes "Convenio Gobierno de Cantabria-daños morales".

PRESUPUESTO MUNICIPAL 2017 RESUMEN POR CAPÍTULOS

GASTOS		
1	GASTOS DE PERSONAL	678.170
2	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y DE SERVICIO	1.518.380
3	GASTOS FINANCIEROS	2.500
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	47.400
6	INVERSIONES REALES	37.600
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0
9	PASIVOS FINANCIEROS	105.000
TOTAL GASTOS		2.389.050

INGRESOS		
1	IMPUESTOS DIRECTOS	1.002.200
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	12.000
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	183.500
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.177.750
5	INGRESOS PATRIMONIALES	12.600
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	1.000
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0
9	PASIVOS FINANCIEROS	0
TOTAL INGRESOS		2.389.050

Argoños, 7 de marzo de 2017.
El alcalde,
Juan José Barruetabeña Manso.

2017/2394

CVE-2017-2394